

Bogotá D.C.,

1-2025-016573

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2025-016573**

Fecha: 28-10-2025

Señoras-es
Anónimo

Ciudad

ASUNTO: Respuesta a cumplimiento con los horarios del servicio manzana del
cuidado de la Giralda Fontibón
Radicado SDMujer No. 2-2025-018258
Radicado SDQS 5636382025

Respetadas-os señoras-es

En atención al asunto de la referencia y una vez analizada la petición presentada, la Dirección del Sistema del Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer de conformidad con la misionalidad y funciones asignadas por el Acuerdo Distrital No. 490 de 2012¹ y el Decreto Distrital No. 428 de 2013², emite respuesta, en los siguientes términos:

Solicitud

“Supuestamente la atención en la Manzana del cuidado es hasta las 4:00 PM y uno viene a las 12:00 o 1:00 y ya no hay atención. Por favor cumplir los horarios”

Respuesta:

El Sistema Distrital de Cuidado liderado por la Secretaría Distrital de la Mujer, tiene como función articular servicios para atender las demandas de cuidado de manera corresponsable. Estas atenciones tendrán como fin equilibrar la provisión de los cuidados, de manera tal que las mujeres cuidadoras puedan retomar sus proyectos de vida individuales y colectivos.

¹ Acuerdo Distrital No. 490 de 2012, “Por el cual se crean el Sector Administrativo Mujeres y la Secretaría Distrital de la Mujer y se expiden otras disposiciones”, aprobado por el Concejo de Bogotá, D.C el 28 de junio de 2012.

² Decreto Distrital No. 428 de 2013, “Por medio del cual se adopta la estructura interna de la Secretaría Distrital de la Mujer, y se dictan otras disposiciones”, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá el 27 de septiembre de 2013.^o

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



Así mismo y respondiendo a su inconformidad la invitamos a acercarse a la Manzana del Cuidado de Fontibón de manera presencial en cualquiera de estas dos fechas: **el viernes 7 o lunes 10** de noviembre en un horario comprendido entre las 9:00 a 12:00 M, y 2:00 a 4:00 PM para atender sus solicitudes de manera directa desde el equipo de trabajo de la Dirección del Sistema Distrital del Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer. Así mismo, reiteramos la existencia del canal de difusión de la Manzana del Cuidado de Fontibón que tiene como numero **305 8012518** al que se puede acceder y consultar la oferta semanal que se brinda en articulación con las diferentes entidades del distrito.

De acuerdo con lo expuesto, Sistema Distrital del Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer da respuesta al requerimiento presentado, según las competencias asignadas y queda atenta a brindar cualquier información adicional frente al tema sometido a consideración

Cordialmente,



Camila Andrea Gómez Guzmán
Directora del Sistema de Cuidado
Secretaría Distrital de la Mujer

Elaboró: Andrea Gonzalez Tarazona; contratista - Dirección del Sistema de Cuidado
Revisó: Carolina Gonzalez Moreno y Mónica Rengifo Delgado –Dirección del Sistema de Cuidado
Aprobó: Camila Andrea Gómez Guzmán, Directora del Sistema de Cuidado

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**